



Universidad de Valladolid

BAREMACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE PROFESOR POR VÍA DE URGENCIA K048K62/ES00026

Código: K048K62/ES00026
Área: Tecnologías del Medio Ambiente
Departamento: Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente
Centro: Escuela de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía, Soria

En Valladolid, siendo las 12:30h del día 28 de septiembre de 2026, se reúne la Comisión de Selección, para proceder a la baremación de las solicitudes presentadas a la plaza arriba indicada.

Se examinan los curriculum vitae y la documentación aportada por los solicitantes, y se procede a valorar los méritos de acuerdo con los criterios específicos de valoración para la provisión de la plaza previamente publicados en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid. Sólo se han tenido en cuenta aquellos méritos debidamente justificados de acuerdo con la convocatoria.

La puntuación obtenida por los candidatos, de acuerdo con los criterios de valoración mencionados, se presenta en la siguiente tabla de baremación:

	Máx.	REINALDO VALLEJO VICENTE	FELIX GASPAR GONZALO IBRAHIM	ANA MARIA CELORRIO SAN MIGUEL
Titulación académica de grado u otras titulaciones con correspondencia a nivel MECES 2, a juicio técnico de la Comisión según adecuación al área de conocimiento de la plaza.	20	14,0	14,0	14,0
Titulación académica de master/licenciatura u otras titulaciones con correspondencia a nivel MECES 3, a juicio técnico de la Comisión según adecuación al área de conocimiento de la plaza.	20	15,0	20,0	15,0
Estudios de Doctorado (Cursos, Programas, Tesis Doctorales), a juicio técnico de la Comisión según adecuación al área de conocimiento de la plaza.	20	10,0	10,0	0,0
Actividad docente universitaria reglada. Un punto por cada 25 horas de docencia en asignaturas propias del área. En otras asignaturas, a juicio técnico de la Comisión según su adecuación al perfil de la plaza.	20	0,0	7,0	0,0
Actividad docente no universitaria reglada. Hasta 0.5 puntos por cada 100 horas de docencia en asignaturas adecuadas al perfil de la plaza, quedando el grado de adecuación a juicio técnico de la comisión según su relación con el perfil de la plaza.	10	0,0	0,0	10,0
Otros méritos: Actividad profesional no docente, cursos de formación, premios y distinciones, otros títulos universitarios, experiencia investigadora: participación en proyectos, publicaciones científicas y presentaciones en congresos, otros méritos.	10	7,1	10,0	2,4
MAXIMO COMPUTABLE	100	46,1	61,0	41,4

Valladolid, a 28 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: RAQUEL LEBRERO FERNANDEZ

